

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 13/02/2026		
NOMBRE:	Carlos Manuel Macías Arias	2026 000050	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	16 de Febrero de 2026	20 de Febrero de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de San Ignacio Cerro Gordo consistente en auditoría a la obra pública.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	52-32-02A	D	\$2,874.16	0.00	\$0.00	\$2,874.16
3751	HOSPEDAJE	52-32-02B	D	\$4,223.16	0.00	\$0.00	\$4,223.16
3751	GASOLINA	52-32-02C	D	\$1,035.04	0.00	\$0.00	\$1,035.04
3751	CASSETAS	52-32-02D	D	\$512.00	0.00	\$0.00	\$512.00
TOTALES				\$8,644.36	0.00	\$0.00	\$8,644.36

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 13 de febrero de 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$9,238.33 Nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 33/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo, por el periodo comprendido del 16 al 20 de febrero del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$703.88
Comida	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$1,466.40
Cena	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$703.88
Total alimentos					\$2,874.16	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	4		\$4,223.16
	\$1,055.79		

Gastos de peajes	Casetas	Total
	San Ignacio Cerro Gordo	\$410.00
	Total casetas	\$410.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	San Ignacio Cerro Gordo	242	300	8.00	3.19	\$1,731.01
	Total gasolina					\$1,731.01

Precio gasolina 25.55

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1
Carlos Manuel Macías Arias
Calculó 1 Revisó 1

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	SAN IGNACIO CERRO GORDO
Fecha de comisión	DEL 16 AL 20 DE FEBRERO DE 2026
Objetivo	AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023
Resultados obtenidos	REVISIÓN DEL 74% DE LA EROGACIÓN

Gastos erogados

\$8,701.20

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	\$2,874.16	\$2,874.16
Hospedaje	\$4,233.16	\$4,280.00
Peajes	\$410.00	\$512.00
Gasolina	\$1,731.01	\$1,035.04
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de febrero del 2026

1

CARLOS MANUEL MACÍAS ARIAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0950/2026

Número de Orden de Visita 01/2026

Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LIC. TERESA ROMO GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Carlos Manuel Macías Arias, Ing. Alberto Valdez Rojas y L.C.P. Daniel Virgen Pulido;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **16 al 20 de febrero de 2026**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

RECIBIDO
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO
PRESIDENCIA
FECHA Y HORA 16/02/2026 11:59 a.m.
FIRMA *Angéles Carr y León*

San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, a 20 de febrero del 2026

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Ing. Carlos Manuel Macías Arias e Ing. Alberto Valdez Rojas estuvieron presentes en este municipio, desempeñando la comisión que les fue encomendada por el periodo comprendido del 16 al 20 de febrero del 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
ING.ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOZ LLANAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**



OPERADORA DE HOTELES DE ARANDAS

RFC: OHA070119CP6

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 47185
Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: B - 16143
Fecha: 16/2/2026 14:32:34

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Domicilio: NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT E48 -	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
4.00	SERVICIO	Unidad de servicio	90111501 - Hoteles	HABITACION QUEEN CON TINA	884.2975	0.00	002 - IVA - 565.95	3,537.19

Importe con letra: CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	3,537.19
Impuestos Traslados	565.95
Impuesto 5%	176.86
Total	4,280.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000511890753
Folio fiscal: DF6A1964-1CF1-4301-B575-5A6F5E37D7FD
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Febrero 16 2026 - 14:32:36

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

u5Gd4fy9d945qVjRYqb1B3N134QdHmEDkJM47ZG5PJWZ8bEI7i+c3SUKXxWIXQFA/Ozju56Z29WSu5110qu7Xt5e0sETdJHHqf5rQzZ5313cHxf15wBaQW92EO5JlwkRj2SdSrCoG+az5FRMgbOX/zwXX+iuFkxznoZgDiq6QsjyNMqEM2g4f7qELFmmRiMocPWYv9m1sDLv0CWBBQBjpk8CLO6Vmn6/ISjycG/42K+q1eb5cj99bcMladitLYWbCVg1QFWGSIteGLxhlfHvZaLeglsuvZS/Kqp0v2EYpJcfsf+Xvj7Pa2wT8N9JeXn5NtgGnOBzI91fJBOQ==

Sello del SAT

WX1FW9Td6QUGioF3xYTHtG0Xtw2/vHKsSAQ7jfhHcJFEaU28evNvgLTBwQVPg4NZ4gRJC06ADlomHqH1TUT/2q1sUKtLRRT8I7ZdIGDIhEKbEfybDAEsQ7rUnfixxnGDolRv+I0zCICdgFXhhXsGMFB5fme2ON11yKixlRH4vjRYL1yDEv3FnXZNlm7z/vIA9uoy4Ex3rNmzhSem2IXEgc9s5ZcawLW3NPHD0OyBPDeNthMUo/nghcRY1JBn2o6LquBemAAID6oDebPX/s323DaAApDZ+iY8jrBjuq67x172L1MQz/r9woo5NnJ3e4nj9mt07mcT7HVRn3A==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|DF6A1964-1CF1-4301-B575-5A6F5E37D7FD|2026-02-16T14:32:36|MAS0810247C0|u5Gd4fy9d945qVjRYqb1B3N134QdHmEDkJM47ZG5PJWZ8bEI7i+c3SUKXxWIXQFA/Ozju56Z29WSu5110qu7Xt5e0sETdJHHqf5rQzZ5313cHxf15wBaQW92EO5JlwkRj2SdSrCoG+az5FRMgbOX/zwXX+iuFkxznoZgDiq6QsjyNMqEM2g4f7qELFmmRiMocPWYv9m1sDLv0CWBBQBjpk8CLO6Vmn6/ISjycG/42K+q1eb5cj99bcMladitLYWbCVg1QFWGSIteGLxhlfHvZaLeglsuvZS/Kqp0v2EYpJcfsf+Xvj7Pa2wT8N9JeXn5NtgGnOBzI91fJBOQ=||00001000000709182898||

Validado ante el SAT

27 FEB. 2026

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Nombre: 1



17 FEB. 2026

Carlos Manuel Nacías Arias

NOMBRE
FIRMA

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1321800
FOLIO FISCAL:
d12b56ce-4164-4227-a921-5e26d4235105
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
20 FEB DEL 2026 12:46:08
FECHA CERTIFICACION:
20 FEB DEL 2026 12:46:44

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
43.217	LITRO	MAGNA		20.73	895.80
SUBTOTAL					895.80
002 IVA (16%)					139.24
TOTAL					1035.04

MIL TREINTA Y CINCO PESOS 04/100 n.l.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
111.11d12b56ce-4164-4227-a921-5e26d42351
0512026-02-20T12:46:4411S01306189R51nhfy
LLJS4n9MmpFM+H0BsrLK5Xec+QNTSJ/IDnrrpLbS1
C170CH3apFpcavvTZTjCkuYxuDoxF7k001nHGGg
NfIkbq+UvUpdu8eXZcCgOhU6931paUzc2mhuddV
vk+EbxbBEXM1QTEWtX1ruN96ktuv12wY8BedxwXR
FYBLydtXCB/ns+PNOZHupIDe1zXzqB5Cu101Uo
XFDZc+2uc9TtFn+haenakV7/UNTSkOvRAoKltZe
LGg1ICB1OPSaGeCP/LZHjfgCVueLbfHuaBBh8x
tL53E6iS6VkebuejhX5JaTR6L8KUR4FgN+uifAX
RByqzb4Tee511jHtBA==10000100000071954530
311

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
nhfyLLJS4n9MmpFM+H0BsrLK5Xec+QNTSJ/IDnrrp
LbS1C170CH3apFpcavvTZTjCkuYxuDoxF7k001nHGGg
NfIkbq+UvUpdu8eXZcCgOhU6931paUzc2mhuddV
vk+EbxbBEXM1QTEWtX1ruN96ktuv12wY8BedxwXR
FYBLydtXCB/ns+PNOZHupIDe1zXzqB5Cu101Uo
XFDZc+2uc9TtFn+haenakV7/UNTSkOvRAoKltZe
LGg1ICB1OPSaGeCP/LZHjfgCVueLbfHuaBBh8x
tL53E6iS6VkebuejhX5JaTR6L8KUR4FgN+uifAX
RByqzb4Tee511jHtBA==

SELLO DEL SAT:
n9nGCEXMCpkcd+n0ZzoveYXeoKixD4MXZyZcK
Dpo4+xyUe8sXPzUpth1H5taLJCwcByvRLfNe19Cq
bivGL4WAZZgDhFbDnf/GJWTHKPERL3ZbWqEvZf9e
G1TqG1Hnd7V05pPyURvhasUxhwVO.LHbYHsMFVP
lcoESi/No/vDL4HnfdvEuvu1JfcZaCcieSnBXdtq
JHCvxbCVXUGtQzenuvBpBMFaiZEe33fTf4gdJU6
At+6VsG1HogYfDy1jG5B6ZqY5kusjKpoPJZXmZJ
125nfV8+5EraTrysyXSp5RDnnM9A1uuphFg5Bbf
iUwCXH+ZC6FOXhBSGN/Ng==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP
RESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000720434917

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
yenirisrael@icloud.com

es2529.no-ip.net/bajatufactura/



20 FEB. 2026

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE: Carlos Manuel

FIRMA:

Manuel Navas Arias

Validado ante el



27 FEB. 2026

Nombre:

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 2690782
Fecha: 2026-02-24T10:29:03
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo en una sola exhibición
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 68560851048316843012 FECHA: 2026-02-20T10:28:27Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 90370733889816843014 FECHA: 2026-02-16T11:13:38Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$441.38	\$70.62

Total con letra

(QUINIENTOS DOCE PESOS 0/100 MXN)

Subtotal \$441.38
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$70.62
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$512.00



No. Certificado del SAT

00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación

2026-02-24T10:29:03

Folio Fiscal UUID

2c374ea8-23ff-4c11-ad65-0e8b13560796

Validado ante el

27 FEB. 2026



24 FEB. 2026

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Nombre: Carlos Manuel Macias Arns.
Firma: _____

Sello Digital

TNKRCHDYygURM56FFsjaCCKTTVXnzYDbgmzqbeg2lxGj2qFbcdue8gat7sYRx5GwsNQjxeJJcz8sDyN2MIm7rzRboVRIx2LGnYvVkz0+RAhLNDaHJalXhgy6X2Ta6+clvFHRu85Ku7wclM0XLWarqxpLWuwOdDtxqxUG2LAfPA12ILooR3wL63Uylin9h7LgNWd2TpkU0o4ik8Z2DpKF3zKBLlgjpqjbdD9hQ8Ht3LLEgQHqWALEckM2vVyGGMByPILiBiYlv6aJdRTEGPKx7W5ICpwWNKWJUlvE68+k312kNzlgbrhY62s5W9pfaCkZYtiPmVKGuopOpSg==

Sello del SAT

Wj7wNhA8tw+AvCviB5xDI8zCO4upg6PCphelpmePRc4dnLrkYFUct6FbgIJQ9MdxCvmyH0UD9RXMF42Z8chco8D0MrNjmkWvCvEb.dnmTvB1DIL0Uvw+4mLqd44mqef4dhvijglZp3mak+XOjCx7QnNz6mRBLzWH6V8ky21/u413LH0xibxwrpByvhBQTtQfwwsNWwmxjD4JP.B148xx4llWtU3/A86g18wLa03BG0i4gCbsrhUNQiA7ZLFV7cuQIBCIdUJv/cLuCmwly25UNZgDNVki5YIOZ7YkbnWzkTrFR3z+p6800R0MX5hjdculvU++otoTdT7yAFLQrYb6d8w==

Cadena Original

[[4.0|BB|2690782|2026-02-24T10:29:03|01|00001000000702691838|441.38|MXN|512.00|I|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|68560851048316843012_117497340|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 68560851048316843012 FECHA: 2026-02-20T10:28:27Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|90370733889816843014_116992948|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 90370733889816843014 FECHA: 2026-02-16T11:13:38Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|441.38|002|Tasa|0.160000|70.62|70.62]]

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI